1405.092

Palmira, 01 de abril de 2022

Doctor:
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico- Regional Valle

ASUNTO: INFORME FINAL DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 22000866-H4-2022

OBJETO: "23500C1214 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLIS DE GUAPI".

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA conforme a los Artículos 2.2.1.2.1.2.20. y 2.2.1.2.6.2.3 Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato Tres (3) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la fecha de recibo final que no debe pasar del día 23 de diciembre de 2022, lo cual a su vez deberá ocurrir una vez se aprueben las garantías y se realice el registro presupuestal respectivo.

PRESUPUESTO: Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado realizado, se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será por la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS $400.000.000, oo. incluido IVA sobre la utilidad

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación, provienen del presupuesto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2022, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 6122 expedido el día 21 de FEBRERO DE 2022.

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación, y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal de SECOP II, del listado de oferentes habilitados para presentar propuesta; El día 23 de marzo de 2022 a la fecha y hora señalado para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, se recibieron 57 propuestas de las cuales me correspondieron evaluar jurídicamente 09 proponentes (40 al 48).

El total de los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	ORDOÑEZ S.A.
2	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA
3	ARGAL INGENIERIA LTDA
4	5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
5	ALCAX INGENIERIA SAS
6	INNOVACION COLOMBIA SAS
7	ORGANIZACION HENRY ACERO ROMERO SAS
8	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS
9	GHS INGENIERIA SAS
10	CONSORCIO INGENIERÍA I.
11	ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN

12	CONSORCIO 7GB-866
13	CONSORCIO VENTURA
14	G & D INGENIERIA S.A.S
15	RHD CONSTRUCCIONES LIMITADA
16	SIRIUS INGENIERIA S.A.S
17	UNION TEMPORAL GUAPI
18	ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA
19	LEON BASTIDAS JOSE DAVID
20	CONSORCIO CIVIL
21	CONSORCIO AERONAUTICA NB.
22	ANDRES MAURICIO CASTRO MURCIA
23	CONSORCIO OBRAS DE INGENIERIA
24	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.
25	SERPEC INGENIEROS SAS
26	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA LIMITADA
27	JENER GARCIA CARABALI
28	GIRALDO MUNOZ GUSTAVO
29	SIPCO SAS
30	CONSORCIO 2R
31	CONSORCIO ALIANZA SEGEN 2022 - GUAPÍ
32	GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S
33	TORRES ZUNIGA IVAN ENRIQUE
34	SOFIA CASTRILLON ARCE
35	COLLAZOS PALTA JUAN CARLOS
36	BARROS MENDOZA HUGUES LEONARDO
37	CONSORCIO CIVIL
38	SAFRID INGENIERIA SAS
39	IBAÑEZ MEDINA GERMAN ENRIQUE
40	CONSTRUCCIONES C&G S A S
41	CONSORCIO OBRAS 2021
42	PMP INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
43	INCONCICOL SAS
44	PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S
45	ECHEVERRI OSORIO IVAN
46	PARRA JURADO VICTOR GABRIEL
47	CONSORCIO OBRAS AEROCIVIL DA22
48	CONSORCIO OBRAS 2022
49	FERNANDEZ ORDONEZ DIEGO REINEL
50	PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
51	DICOIN INGENIEROS S.A.S.

52	MUNOZ MUNOZ HAROLD ALBERTO
53	CONSORCIO OBRAS CARVAJAL
54	UT D&S ARQUIND
55	CONSORCIO CORREDOR INGENIERIA
56	BERMORI GRANADA VALENCIA
57	CONSORCIO OBRAS 2022

De acuerdo a lo anteriormente manifestado, se informa que los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

40	CONSTRUCCIONES C&G S A S
41	CONSORCIO OBRAS 2021
42	PMP INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
43	INCONCICOL SAS
44	PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S
45	ECHEVERRI OSORIO IVAN
46	PARRA JURADO VICTOR GABRIEL
47	CONSORCIO OBRAS AEROCIVIL DA22
48	CONSORCIO OBRAS 2022

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar la evaluación jurídica de los proponentes.

PROPONENTE:

CONSTRUCCIONES C&G S.A.S. NIT: 900.453.956-4

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ con c.c. número 7.182.124 de TUNJA y la propuesta avalada ingeniero con matrícula profesional No. 15202-128847 CND y presenta certificado COPNIA de 21/03/2022 conforme la Ley 842 de 2003. CVAD-2022-1343543
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, fecha: 05/03/2022 código de verificación: A2227897816DD4, en el cual se observa que tiene por Objeto Social entre otras, LA SOCIEDAD DESARROLLARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PRINCIPALES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, INTERVENTORÍA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y CONSULTORÍA EN GENERAL DE TODO TIPO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERÍA

		EN GENERAL. Duración de la sociedad es indefinida. Facultades del Rep/Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado (formato 6) de fecha 22/03/2022 suscrita por CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ con c.c. número 7.182.124 de TUNJA como Rep/Leg. Y firmado por LEIDY BANEZA ACUÑA GONZALEZ como Revisora Fiscal
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA, suscrito por el Rep/Legal.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del Rep/Legal.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Presenta certificado de la persona jurídica Construcciones C&G S.A.S. de fecha 22/03/2021 con Código de Verificación 900453956220322081204. Aporta el certificado del representante legal de fecha 22/03/2022 con Código de Verificación 7182124220322081223
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Se verifica en línea en la página de la Procuraduría certificado ordinario No. 192780363 de fecha 24/03/2022 de la persona jurídica Construcciones C&G S.A.S. Aporta certificado ordinario de antecedentes No. 192780303 de fecha 22/03/2022 del Rep/Legal
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes judiciales de policía del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 22/03/2022.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 22/03/2022, Numero validación interna. 31096049
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de	**CUMPLE**	Se verifica en los archivos aportados por el proponente, que aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia N°

ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.		C2A62B485BF379B3 expedida por la Junta Central de Contadores Públicos del 07/03/2022.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. póliza 3300737–8 fecha de expedición: 17/03/2022, Valor asegurado: $ 40.000.000,00, Tomador: CONSTRUCCIONES C&G S.A. Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 23/03/2022 hasta 23/06/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **CONSTRUCCIONES C&G S.A.S. NIT: 900.453.956-4,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

CONSORCIO OBRAS 2021

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por el proponente persona natural, ADRIANA CONSTANZA MEDINA GOMEZ C. C. No. 36.313.689 DE NEIVA. Recibe aval de PEDRO ELIAS GARCIA ROJAS con matrícula profesional No. 25202-086957 CND y C. C. No. 7.711.164 de Neiva quien ostenta la calidad de ingeniero civil conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Huila. Fecha: 2022/03/02 código de verificación: BjF9RSVeT9, VIGENCIA: El término indefinido. El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá. Fecha: 2022/03/10 código de verificación: A22308338A62B8, VIGENCIA: El término indefinido. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de Cuantía.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN	**CUMPLE**	Presenta diligenciado el Formato tipo N° 2,

DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES		suscrito por el representante legal del consorcio ADRIANA CONSTANZA MEDINA GOMEZ Y demás socios que constituyen el consorcio.
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado de fecha 23/03/2022 suscrito por JOHN NESTOR HUERTAS RUBIANO C. C. No. 80.058.046 de BOGOTA en condición de Representante Legal de la persona jurídica CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS – CONIN SAS con Nit 901.470.389-3. Presenta certificado de fecha 23/03/2022 suscrito por JULLIETH VIVIANA ORTEGA CORTES C. C. No 1.030.560.390 de Bogotá DC en condición de Representante Legal de la persona jurídica CONSULTORIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA SAS con Nit 900.597.433-2.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta cedulas de ciudadanías de los integrantes del consorcio.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Verificación en línea certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica del Rep/legal de fecha 25/03/2022 con Código de Verificación 36313689220325081031. Verificación en línea certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica de la persona jurídica de fecha 25/03/2022 con Código de Verificación 9014703893220325082352. (CONIN SAS) Verificación en línea certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica del Rep/legal de fecha 25/03/2022 con Código de Verificación 80058046220325080944. (CONIN SAS) Verificación en línea certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica de la persona jurídica de fecha 25/03/2022 con Código de Verificación 9005974332220325082450. (CONSULTORIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA SAS) Verificación en línea certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica del Rep/legal de fecha 25/03/2022 con Código de Verificación 1030560390220325081422. (CONSULTORIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA SAS)
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural),	**CUMPLE**	Verificación en línea ordinario de antecedentes No. 193053918 de la Rep/legal de fecha 25/03/2022.

del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.		Verificación en línea ordinario de antecedentes No. 193054801 de la persona jurídica de fecha 25/03/2022. (CONIN SAS) Verificación en línea ordinario de antecedentes No. 193053968 de la persona natural de fecha 25/03/2022. (CONIN SAS) Verificación en línea certificado ordinario de antecedentes No. 193054936 de la persona jurídica de fecha 25/03/2022. (CONSULTORIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA SAS) Verificación en línea certificado ordinario de antecedentes No. 193054622 de la persona natural de fecha 25/03/2022(CONSULTORIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA SAS)
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Verificación en línea certificado de antecedentes judiciales del Representante legal de fecha 25/03/2022.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Verificación en línea certificado de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del proponente persona natural de fecha 25/03/2022, Numero validación interna 31202337.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia. Numero de póliza: 560 47 994000151714, fecha de expedición: 16/03/2022, Valor asegurado: $40,000,000.00, Tomador CONSORCIO OBRAS 2021 Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 23/03/2022 hasta 23/07/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **CONSORCIO OBRAS 2021,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

PMP INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S– Nit. 901109190-1

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal Edwin Alonso Rojas Navarro C. C. No. 13.715.485 de Bucaramanga y avala la propuesta JULIAN ANDRES ROJAS NAVARRO Ingeniero con matrícula profesional No. 682021-16406 STD y C. C. No. 13.860.707 de Bucaramanga, conforme la Ley 842 de 2003. Aporta Certificado COPNIA de fecha 21/03/2022. CVAD-2022-1343557
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bucaramanga Fecha: 2022/03/03 código de verificación: CAJD20425B, en el cual se observa que tiene como objeto social: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL. GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE OBRA CIVIL PUBLICOS Y PRIVADOS. VIGENCIA: El término indefinido. Facultades del Rep/Legal: No tendrá estricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado de fecha 23/03/2022 suscrito por Edwin Alonso Rojas Navarro C. C. No. 13.715.485 de Bucaramanga en condición de Representante Legal de la persona jurídica.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del Rep/Legal.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado persona jurídica de fecha 22/03/2022 con código de verificación 901109190220322083418 Aporta certificado Rep/Legal de fecha 22/03/2022 con código de verificación 13715485220322083328
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes ordinario no. 192781398 persona jurídica de fecha 22/03/2022. y certificado de antecedentes ordinario no.192781256 del Rep/legal de la persona jurídica de fecha 22/03/2022.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Aporta los antecedentes judiciales de policía del Rep/legal de la persona jurídica, de fecha 22/03/2022.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Aporta certificado de medidas correctivas de fecha 22/03/2022 número de validación interna N.º 31096664
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: HDI SEGUROS S.A. Numero de póliza: 4006014 fecha de expedición: 22/03/2022, Valor asegurado: $40.000.000,00. Tomador: PMP INGENIEROS CONTRATISTAS SAS Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/03/2022 hasta 30/06/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **PMP INGENIEROS CONTRATISTAS SAS – Nit. 901109190-1**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

INCONCICOL SAS – Nit. 900.820.125-5

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal EDWIN ALEXANDER RAMOS GOMEZ Cedula De Ciudadanía No. 3.196.760 de Tausa – Cundinamarca.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de

POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES		Bogotá. Fecha: 14/03/2022 código de verificación: A22328336C9617, en el cual se observa que tiene como objeto social: el estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional. VIGENCIA: El término indefinido. Facultades del Rep/Legal: Tendrá potestad de puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado de fecha 23/03/2022 suscrito por EDWIN ALEXANDER RAMOS GOMEZ C. C. No. 3.196.760 de Tausa – Cundinamarca, en condición de Representante Legal de la persona jurídica.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del Rep/Legal.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Verificación en línea certificado persona jurídica de fecha 25/03/2022 con código de verificación 9008201255220325034135. verificación en línea certificado del Rep/legal de fecha 25/03/2022 con código de verificación 3196760220325034052.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Verificación en línea certificado de antecedentes ordinario no. 177965384 persona jurídica de fecha 25/03/2022. y certificado de antecedentes ordinario no. 177965572 del Rep/legal de la persona jurídica de fecha 25/03/2022.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Verificación en línea de antecedentes judiciales del Rep/legal de la persona jurídica de fecha 25/03/2022
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Se verifica en línea certificado de medidas correctivas de fecha 25/03/2022 número de validación interna N.º 31198918

Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Numero de póliza: 380 47 994000125451 fecha de expedición: 17/03/2022, Valor asegurado: $40.000.000,00. Tomador: INCONCICOL SAS Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 23/03/2022 hasta 10/08/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **INCONCICOL SAS – Nit. 900.820.125-5**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROYECTA 2 A ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. – Nit. 900842334-2

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal SNEIDER EDUARDO FORERO MONTAÑA C. C. No. 79.745.987 de Bogotá. y avala la propuesta JOSE ALEXANDER ROMERO CETINA ingeniero con matrícula profesional No. 25202-177284 CND y C.C. No. 1031121634 de Bogotá, conforme la Ley 842 de 2003. Aporta Certificado COPNIA de fecha 22/03/2022.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá. Fecha: 2022/03/14 código de verificación: A22327973E0A38, en el cual se observa que tiene como objeto social: Desarrollo de actividades multidisciplinarias de consultoría en las áreas de ingeniería, medio ambiente, arquitectura, urbanismo y diseño, etc… VIGENCIA: El término indefinido. Facultades del Rep/Legal: Celebrar toda clase de negocios hasta por la suma equivalente a tres mil (3.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes; cuando esta suma sea superada requerirá autorización de los

		accionistas, de acuerdo con estos estatutos.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado de fecha 23/03/2022 suscrito por SNEIDER EDUARDO FORERO MONTAÑA C.C. No. 79.745.987 de Bogotá, en condición de Representante Legal de la persona jurídica.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del Rep/Legal.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Verificación en línea persona jurídica de fecha 25/03/2022 con código de verificación 9008423342220325040355 verificación en línea certificado del Rep/legal de fecha 25/03/2022 con código de verificación 79745987220325040325
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Verificación en línea de antecedentes ordinario N° 193048313 persona jurídica de fecha 25/03/2022. y certificado de antecedentes ordinario N° 193048313 del Rep/legal de la persona jurídica de fecha 22/09/2021.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Verificación en línea de los antecedentes judiciales de policía del Rep/legal de la persona jurídica, de fecha 25/03/2022.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Verificación en linea de medidas correctivas de fecha 25/03/2022 número de validación interna N.º 31198926
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Numero de póliza: 380 47 994000125453 fecha de expedición: 17/03/2022, Valor asegurado: $40.000.000,00. Tomador: PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 23/03/2022 hasta 10/04/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **PROYECTA 2 A ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. – Nit. 900842334-2,** se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD

JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

IVAN ECHEVERRI OSORIO, C.C. 7.526.830

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal IVAN ECHEVERRI OSORIO C. C. No. 7.526.830 de Armenia. Matrícula Profesional No. 63202-09139QND, conforme la Ley 842 de 2003. Aporta Certificado COPNIA de fecha 17/03/2022.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Armenia y del Quindío. Fecha: 2022/03/18 código de verificación: vk84HnEPUv,
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado Planilla N° 9431512801 Pagada de fecha 18/03/2022, correspondiente al mes de febrero del 2022.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del Rep/Legal.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado persona natural de fecha 17/03/2022 con código de verificación 7526830220317154036.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes ordinario no. 192617529 persona natural de fecha 17/03/2022. .
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Aporta certificado persona natural de fecha 17/03/2022 siendo las 02:51:33 horas.

Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Aporta certificado de medidas correctivas de fecha 17/03/2022 número de validación interna N.º 31036324
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA Numero de póliza: 60-44-101009386 fecha de expedición: 22/03/2022, Valor asegurado: $40.000.000,00. Tomador: ECHEVERRY OSORIO, IVAN Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 23/03/2022 hasta 03/07/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **ECHEVERRY OSORIO, IVAN C.C. 7.526.830**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

VICTOR GABRIEL PARRA JURADO– C.C. 10536855

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal VICTOR GABRIEL PARRA JURADO C. C. No. 10536855 de Popayán, Ingeniero con Matrícula Profesional No. 19202-44467, conforme la Ley 842 de 2003. Aporta Certificado COPNIA de fecha 21/03/2022.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**NO APLICA**	El Proponente es persona natural.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado Planilla N° 7828273703 Pagada de fecha 02/03/2022, correspondiente al mes de febrero del 2022.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**NO CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del Rep/Legal.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Verificación en línea certificado del Rep/legal de fecha 25/03/2022 con código de verificación 10536855220325043133
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Verificación en línea certificado de antecedentes ordinario no. 193048337 del Rep/legal de la persona jurídica de fecha 25/03/2022.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Verificación en línea de los antecedentes judiciales de policía del Rep/legal de la persona jurídica, de fecha 25/03/2022.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Se verifica en línea certificado de medidas correctivas de fecha 25/03/2022 número de validación interna N.º 31198958
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Numero de póliza: 435 47 994000048889 fecha de expedición: 18/03/2022, Valor asegurado: $40.000.000,00. Tomador: VICTOR GABRIEL PARRA JURADO– C.C. 10536855 asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 23/03/2022 hasta 23/07/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **VICTOR GABRIEL PARRA JURADO C. C. No. 10536855 de Popayán**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente

CONSORCIO OBRAS AEROCIVIL DA22

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por el proponente persona natural, LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ C. C. No. 1.113.626.200 de

		PALMIRA (VALLE) con matrícula profesional No. 6202-295080 quien ostenta la calidad de ingeniero civil conforme la Ley 842 de 2003 en calidad de Representante legal y JULIO ERNESTO URIBE PINILLOS en calidad de Representante legal suplente.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Cali. Fecha: 2022/03/10 código de verificación: 0822GUZ1BP, VIGENCIA: El término indefinido. El representante legal no podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin que previamente no se declare la respectiva autorización de la asamblea general de accionistas. Para celebrar operaciones o contratos cuya cuantía sea superior a 3000 salarios mínimos legales vigentes, requerirá autorización previa de la asamblea general de accionistas.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**CUMPLE**	Presenta diligenciado el Formato tipo N° 2, suscrito por LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ y JULIO ERNESTO URIBE PINILLOS debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de DEL VALLE ING Y ARQ SAS (DVINGA SAS) NIT 900.554.705-6 y AERONAUTICOS SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALIZADOS SA (ASERTEC SA) NIT 900.083.306-9.
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado de fecha 23/03/2022 suscrito por LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ identificado con C.C. 1.113.626.200 de Palmira-Valle en condición de Representante Legal de la persona jurídica DEL VALLE ING Y ARQ SAS identificada con NIT. 900.554.705- 6. Acompañada de DIANA VALENCIA MARTINEZ en calidad de revisora fiscal. Presenta certificado de fecha 23/03/2022 suscrito por JULIO ERNESTO URIBE PINILLOS identificado con C.C. 16.658.291 de Cali-Valle en condición de representante legal de AERONAUTICOS SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALIZADOS SA (ASERTEC SA) identificada con NIT. 900.083.306-9, Acompañado de GERMAN GONZALES SANCHEZ en calidad de revisora fiscal.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Revisados los documentos que acompañan la propuesta NO Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. Sin embargo, La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento

		se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta cedulas de ciudadanías de los integrantes del consorcio.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica de la persona jurídica de fecha 19/03/2022 con Código de Verificación 9005547056220319095048. (VALLE ING Y ARQ SAS) Aporta certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica del Rep/legal de fecha 19/03/2022 con Código de Verificación 1113626200220319074154. (VALLE ING Y ARQ SAS) Aporta certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica de la persona jurídica de fecha 19/03/2022 con Código de Verificación 900083306922031909512l. (ARSETEC SA) Aporta certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica del Rep/legal de fecha 19/03/2022 con Código de Verificación 16658291220319093250. (ARSETEC SA)
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado ordinario de antecedentes No. 192720276 de la persona jurídica de fecha 19/03/2022. (VALLE ING Y ARQ SAS) Aporta certificado ordinario de antecedentes No. 192716331 de la persona natural de fecha 19/03/2022. (VALLE ING Y ARQ SAS) Aporta certificado ordinario de antecedentes No. 192720315 de la persona jurídica de fecha 19/03/2022. (ARSETEC SA) Aporta certificado ordinario de antecedentes No. 192719496 de la persona natural de fecha 19/03/2022(ARSETEC SA)
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Se aporta certificado de antecedentes judiciales del Representante legal de fecha 19/03/2022. (VALLE ING Y ARQ SAS) Se aporta certificado de antecedentes judiciales del Representante legal de fecha 19/03/2022. (ARSETEC SA)
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Se aporta certificado de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del proponente persona natural de fecha 19/03/2022, Numero validación interna 31075207. (VALLE ING Y ARQ SAS) Se aporta certificado de antecedentes de

		medidas correctivas o multas ante la policía nacional del proponente persona natural de fecha 19/03/2022, Numero validación interna 31075355. (ARSETEC SA)
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**CUMPLE**	Se verifica en los anexos de la propuesta y se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos 36C00852A6980F33 en nombre de DIANA VALENCIAMARTINEZ. Se verifica en los anexos de la propuesta y se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos 5941D99245C88396 en nombre de GERMAN GONZALEZSANCHEZ.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO. Numero de póliza: 45-44-101136679, fecha de expedición: 22/03/2022, Valor asegurado: $40,000,000.00, Tomador CONSORCIO OBRAS AEROCIVIL DA22 Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 23/03/2022 hasta 03/07/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **CONSORCIO OBRAS AEROCIVIL DA22**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente

CONSORCIO OBRAS 22

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por el proponente persona natural, ANA YIBI BURBANO DAZA C. C. No. 1.061.764.708 de Popayán en calidad de Representante legal y avalada por ELEAZAR GIRALDO FAJURI con matrícula profesional No. 1920220633-CAU y C. C. No. 10.547.375 de Popayán quien ostenta la calidad de ingeniero civil conforme la Ley 842 de 2003. Copnia 19202-28633 del 18/03/2022.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del Cauca. Fecha: 2022/03/17 código de verificación: umMpCrUPZf, cuyo objeto dice Construcción de obras civiles, pudiendo en consecuencia realizar obras y construcciones de carácter público, y privado de todo tipo, etc… VIGENCIA: El término indefinido. El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos

		comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**CUMPLE**	Presenta diligenciado el Formato tipo N° 2, suscrito por ANA YIBI BURBANO DAZA y ELEAZAR GIRALDO FAJURI debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de ASESORIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES ACYCOM S.A.S y ELEAZAR GIRALDO FAJURI.
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado de fecha 22/03/2022 suscrito por ANA YIBI BURBANO DAZA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.7647.708 de Popayán en mi condición de representante legal de ASESORIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÒN DE OBRAS CIVILES ACYCOM S.A.S. identificada con Nit 901479505 Acompañada de certificación de la administradora colombiana de pensiones- COLPENSIONES en nombre de ELEAZAR GIRALDO FAJURI fechada el 22/02/2022.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Revisados los documentos que acompañan la propuesta NO Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. Sin embargo, La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Revisados los documentos que acompañan la propuesta, se aportó el documento de identidad del representante legal consorcio. (subsano)
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Verificación en línea certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica de la persona jurídica de fecha 25/03/2022 con Código de Verificación 9014795052220325072630 (ACYCOM S.A.S) Verificación en línea certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica del Rep/legal de fecha 25/03/2022 con Código de Verificación 106176470822032507243O. (ACYCOM S.A.S)

		Verificación en línea certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica del Rep/legal suplente de fecha 25/03/2022 con Código de Verificación 10547375220325072812.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado ordinario de antecedentes No. de la persona jurídica 193507704 de fecha 31/03/2022. (ACYCOM S.A.S). (subsano) Aporta certificado ordinario de antecedentes No. 193050330 de la persona natural de fecha 25/03/2022. Aporta certificado ordinario de antecedentes No. 193050059 de la persona natural de fecha 25/03/2022
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Verificación en línea certificado de antecedentes judiciales del Representante legal de fecha 25/03/2022. (ACYCOM S.A.S) Verificación en línea certificado de antecedentes judiciales del Representante legal Suplente de fecha 25/03/2022.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Aporta antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del proponente persona natural Rep/legal. de fecha 31/03/2022, Numero validación interna 31384124. (ACYCOM S.A.S) (subsano) Verificación en línea certificado de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del proponente persona natural de fecha 19/03/2022, Numero validación interna 31200017.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. Numero de póliza: 435 47 994000048916, fecha de expedición: 22/03/2022, Valor asegurado: $40,000,000.00, Tomador CONSORCIO OBRAS 22 Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 23/03/2022 hasta 23/07/2022, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **CONSORCIO OBRAS 22**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitada para continuar con la evaluación técnica y financiera.

De acuerdo a la evaluación anteriormente realizada, a continuación, se relacionan los proponentes

habilitados y los que hasta esta instancia deben subsanar:

NUMERO	PROPONENTES	HABILITADO/ NO HABILITADO
40	CONSTRUCCIONES C&G S A S	HABILITADO
41	CONSORCIO OBRAS 2021	HABILITADO
42	PMP INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	HABILITADO
43	INCONCICOL SAS	HABILITADO
44	PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S	HABILITADO
45	ECHEVERRI OSORIO IVAN	HABILITADO
46	PARRA JURADO VICTOR GABRIEL	HABILITADO
47	CONSORCIO OBRAS AEROCIVIL DA22	HABILITADO
48	CONSORCIO OBRAS 2022	HABILITADO

En conclusión, los proponentes que CUMPLEN con los requisitos y documentos de CAPACIDAD JURÍDICA (mínimos y habilitantes) exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones, se encuentran habilitados para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Los proponentes que no fueron habilitados en la evaluación jurídica y NO subsanaron o acreditaron el cumplimiento de los requisitos para continuar con la evaluación, quedaron incurso en causal de rechazo establecida en el pliego de condiciones; En este sentido de realizarse la publicación de los informes financiero y técnico, no podrá ser tenido en cuenta por encontrase condicionado al cumplimiento de los requisitos de la evaluación jurídica.

Hago la salvedad que la revisión de la propuesta se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente jurídico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos técnicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.

JAIR FEDERICO VALDES MENA
Abogado
Integrante Comité Evaluador - Componente Jurídico